

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

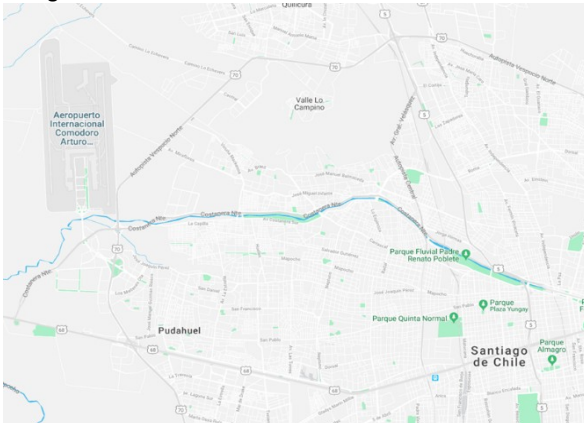
Nombre del Contrato	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez
Tipología del Contrato	Infraestructura Aeroportuaria
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia Santiago Comuna Pudahuel
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 14.980.000 + IVA
Superficie del Proyecto	Edificios Principales: 379.700 m2 Área movimiento de Aviones: 610.000 m2 Edificios de Estacionamientos: 90.400 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.
Accionistas del Concesionario	Aérospport de Paris Managment Sociedad Anonyme (45%) Vinci Aiports S.A.S (40%) Astaldi Concessioni S.p.A (15%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°105, de 12 de marzo de 2015, publicado en el Diario Oficial el 21 de abril de 2015
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el 01 de octubre de 2015 (30 de septiembre de 2035)
Inicio de Ejecución de las Obras	04 de noviembre de 2016
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	PSP1: 01 de octubre de 2015 PSPP1: 04 de noviembre de 2017 PSPP2: 20 de octubre de 2018 PSPP A1: 19 de diciembre de 2018 PSPP A2: 07 de septiembre de 2019 PSPP A3: 12 de septiembre de 2019
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	12 meses desde la Autorización de la PSP Totalidad de las Obras o PSP2 (fecha estimada PSD 4 de abril de 2022, según Resolución Exenta DGC N°1385)
Término de la Concesión	30 de septiembre de 2035
Inspector Fiscal Titular	Jorge Maureira Frazier
Inspector Fiscal Suplente	Oscar Neira Silva
Asesoría a la Inspección Fiscal	Construcción: Consorcio Icsa-Metaproject Explotación: CyD Ingenieros Consultores Ltda.
Modificaciones al Contrato	- DS MOP N°194, de 12.04.17, autoriza sustitución de obras, de conformidad al artículo 1.9.15 letra a) de las Bali - Resolución DGOP (E) N°308 del 28.02.2018. Modificación del área de concesión definida en el artículo 2.4. - DS MOP N°98, de 06.06.18, autoriza la modificación del Área de Concesión. - Res. DGC (E) N°360, de 10.09.18, autoriza la inclusión de las PSP Parciales Adicionales a las previstas en las Bali - Res. DGC (E) N°1385, de 08.05.19, autoriza aumento de plazos. (Sin protocolización de la SC) - Res. DGC (E) N°1540 de 24.05.19 modifica las características de las obras y servicios del contrato de concesión.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°002 (E), de 03.01.14 y N°136 (E) de 23.12.97
Subsidios	No aplica
Página Web de la Concesión	www.nuevopudahuel.cl

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago está ubicado a 17 km al noroeste de la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana, en la comuna de Pudahuel. Coordenadas Geográficas: Latitud 33 23 39.99 Sur y Longitud 70 47 37.69 W. Su código OACI es SCEL. Su Código IATA: SCL.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago” a cargo de la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., consiste principalmente en:

- a) Un Nuevo Terminal de Pasajeros, el que quedará destinado a la atención de vuelos internacionales, que incluirá un procesador central y cuatro espigones (dos de los cuales tendrán una función swing). En ambos casos se incluyen todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto de clase mundial. A su vez es parte del Proyecto, la remodelación y ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros existente, el que quedará destinado a la atención de vuelos domésticos o nacionales, incluyendo un espigón adicional hacia el poniente
- b) El mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el Concesionario dentro del Área de Concesión señalado en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y
- c) La explotación, operación y administración de las obras dentro del Área de Concesión, cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación y demás documentos que conforman el Contrato de Concesión; y la prestación y explotación de

una serie de servicios a los usuarios del Aeropuerto, en particular los servicios obligatorios establecidos en las Bases de Licitación.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Dentro de las nuevas obras y las mejoras que se ejecutarán en el Aeropuerto AMB destacan:

- i. Construcción de un Nuevo Edificio Terminal de Pasajeros, para vuelos Internacionales; y la Ampliación y remodelación del Edificio Terminal Existente.
- ii. Construcción de edificaciones e instalaciones de apoyo al Aeropuerto que reemplazarán a las existentes que deberán reubicarse en las áreas indicadas para tal efecto en el Anteproyecto Referencial. Entre otras: Edificio para Carabineros de Chile y Edificio de la Brigada de Adiestramiento Canino PDI, con sus correspondientes áreas de acceso y estacionamientos.
- iii. Ampliación de las Plataformas de Estacionamiento de Aeronaves Comerciales y de Carga.
- iv. Ampliación de las Calles de Rodaje Zulú, Papa, Alfa y Mike, con sus respectivas conexiones.
- v. Construcción y ampliación de estacionamientos para vehículos terrestres.
- vi. Construcción de calles de servicio. Incluye la construcción de una calle de servicio subterránea la cual conectará las plataformas oriente y poniente.
- vii. Urbanización del área de carga del Aeropuerto.
- viii. Ampliación de la Central Térmica existente.
- ix. Ampliación de las subestaciones eléctricas y el sistema de control de ayudas visuales de la DGAC.
- x. Modernización de la planta de impulsión y presurización de la red de distribución de agua potable y de incendio y abastecimiento de agua potable para todas las nuevas instalaciones.
- xi. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) existente.
- xii. Construcción de cierros perimetrales y de seguridad.
- xiii. Obras de paisajismo.
- xiv. Obras asociadas a la instalación de equipamiento electromecánico.
- xv. Demolición, reubicación o reinstalación de aquellas obras existentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto.

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Según datos recopilados por la Junta de Aeronáutica Civil, el tráfico aéreo durante el año 2019 superó los 24.600.000 de pasajeros que utilizaron el Aeropuerto, sin embargo, se prevé que esta cifra siga aumentando exponencialmente. En respuesta a la demanda proyectada y, con el objeto de brindar a los usuarios un mejor estándar en el nivel de servicio del terminal aeroportuario el contrato de concesión contempla, entre otros beneficios, los siguientes:



- Atender la demanda proyectada a través de la construcción de un nuevo edificio Terminal Internacional de Pasajeros, que contará con una superficie superior a los 200.000 m² y con la remodelación y ampliación del Edificio Terminal existente en 9.000 m² adicionales, dejándolo para uso exclusivo de tráfico nacional.
- A partir de la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, se aumenta en más de 2.000 plazas de estacionamientos vehiculares, pasando a contar con aproximadamente 5.815 estacionamientos públicos.
- Se dispondrá de 70 nuevos módulos de autochequeo para los pasajeros. En la actualidad sólo se cuenta con 52 módulos.
- Aumento de capacidad para posiciones de contacto de aviones a puentes de embarque, de 18 actuales a un máximo de 67, aumentando además posiciones remotas.
- Nuevos ascensores, escaleras mecánicas e incorporación de veredas rodantes para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.
- Implementación de sistemas de manejo de equipaje y chequeo de pasajeros de última generación que mejorarán la calidad de servicio del aeropuerto.

- Ampliación de planta de agua potable, planta de tratamiento de aguas servidas, subestaciones eléctricas y central térmica.
- Ampliación de plataforma para estacionamiento de aeronaves, sector oriente y poniente, incluyendo calles de rodaje y conexión.
- Mejoramiento y ampliación de terminales de carga, de importación y exportación, nacional e internacional.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son: De acuerdo al artículo 1.10.9 de las Bases de Licitación, el contrato especifica dos tipos de Servicios, los Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos. Los que a su vez se agrupan conforme al siguiente detalle:

1.10.9.1 Servicios Aeronáuticos

- Sistema de Embarque / Desembarque
- Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida (BHS)
- Servicios en Plataforma
- Servicios Aeronáuticos en General

1.10.9.2 Servicios No Aeronáuticos No Comerciales

- Servicio de Conservación
- Servicio de Aseo
- Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes
- Servicio de Gestión de Basuras y Residuos
- Servicio de Señalización
- Servicio de Transporte de Equipaje
- Servicio de Información a los Usuarios
- Servicio de Agua Potable y tratamiento de Aguas Servidas
- Servicio de Vigilancia
- Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
- Servicio de Traslado de Usuarios dentro del Aeropuerto
- Servicio de Entretenimiento
- Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet
- Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos
- Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida
- Servicio de redes para comunicaciones y datos

1.10.9.3 Servicios No Aeronáuticos Comerciales

1.10.9.3.1 Obligatorios

- Servicio de Alimentación y Bebidas
- Áreas para Servicio de Comunicaciones
- Estacionamientos Públicos para Vehículos en General
- Estacionamiento para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)
- Estacionamientos para Trabajadores del Aeropuerto
- Sistema de Procesamiento de Pasajeros/equipaje

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

- g) Servicio de Gestión de la Infraestructura asociada al Transporte Público
- h) Servicio de Sala Cuna y Jardín Infantil
- i) Área para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
- j) Servicio de Gestión de Terminales de Carga
- k) Estación de Combustible lado Aire

1.10.9.3.2 Facultativos

- a) Áreas para Locales Comerciales
- b) Áreas para Publicidad y Propaganda
- c) Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje
- d) Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos
- e) Eliminada
- f) Oficinas en General
- g) Servicios Higiénicos con Ducha
- h) Áreas para Exposiciones, Servicios y Retail en Plaza Central
- i) Área de Desarrollo Inmobiliario
- j) Áreas de Descanso
- k) Eliminada
- l) Otros

7.- HECHOS RELEVANTES

i. Puestas en servicio parcial de las obras otorgadas:

- PSP1: Resolución DGOP (E) N°4167, de 30 de septiembre de 2015. Esta Puesta en Servicio Provisoria comprendió las Instalaciones Existentes, del contrato de concesión.

Puestas en servicio provisionales parciales de la obra otorgadas:

- PSPP1: Resolución DGOP (E) N°4254, de 3 de noviembre de 2017. Se incluyen las siguientes obras:
 - Plataforma Adicional Isla A–Bajo futuro espigón A
 - Plataforma Adicional Poniente B-06 (Calle Zulu 4)
 - Colector B
- PSPP2: Resolución DGC (E) N°0732, de 19 de octubre de 2018. Se incluye las siguientes obras:
 - Complemento B – O6 para Espigones
 - Estacionamiento Rent a Car (ES7)
 - Nueva calle Papa tramo Zulu – Isla 7 (hasta Zulu 6)
 - Nueva calle Papa tramo Isla 4 - Zulu 2
 - Plataforma Poniente (Ron – B07) Fase 1
 - Plataforma Poniente (Ron – B07) Fase 2
 - Plataforma Oriente 1 – Fase 1
 - Plataforma Oriente 1 – Fase 2
 - Conexión Zulu 1 – Isla 1 – Plataforma Poniente.
 - Estacionamiento Remoto Sur (ERS) - Fase 1 (Estacionamiento Pehuén)

- Estacionamiento de Carga Doméstica (ECD)
- Ampliación Subestación Remota DGAC
- Colector A
- Colector C
- PSPP-A1: Resolución DGC (E) N°1416, de 18 de diciembre de 2018. Se incluye las siguientes obras:
 - Estacionamiento de Camiones SAG (ECI)
 - Estacionamiento Remoto Sur (ERS) - Fase 2c (funcionarios).
 - Posiciones de aeronaves de contacto (B06)
 - Espigón C
 - Conector Poniente A-C
- PSPP-A2: Resolución DGC (E) N° 2638 de fecha 06 de septiembre de 2019, se incluyen las siguientes obras:
 - Calle Rodaje de PAPA tramo Isla 6 a Tango (fase 1)
- PSPP-A3: Resolución DGC (E) N° 2653 de fecha 11 de septiembre de 2019, se incluye las siguientes obras:
 - Espigón E
 - Conector E
 - Conector C

ii. Visita de autoridades al sector de emplazamiento del proyecto.

- El lunes 13 de julio visitó el ap. AMB el ministro de Relaciones Exteriores Teodoro Rivera por tema de vuelos humanitarios.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Durante el mes de julio de 2020, continúa el proceso de revisión de los proyectos de ingeniería definitiva, alcanzando un avance de 89,10%.

Mes	Feb.20	Mar.20	Abr.20	May.20	Jun.20	Jul.20
Total Doc. PID	10.643	10.668	10.781	10.972	11.515	12.842

* La variación del avance de Proyectos de Ingeniería Definitiva (PID) está relacionado a los documentos presentados en el periodo (aprobados, no aprobados) versus el universo de documentos.

9.- AVANCE DE LA OBRA

El 04 de noviembre de 2016, mediante Oficio Ord. N° 1469, la Inspección Fiscal autorizó el inicio de la construcción de las obras.

El porcentaje de avance de la obra al 31 de julio de 2020 es de 84,58 %.

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

Las principales obras del proyecto ejecutadas en el período son:

- En T2M: Durante el mes de julio, se presenta un avance del 100% en obras de hormigón armado. Se presenta 100% en el Montaje de chasis de soporte de las escaleras mecánica EM1, EM2, EM3, EM4, EM5 y EM6 sector denominado exoesqueleto.

- En T1A, Los trabajos durante el mes de julio correspondieron a las obras civiles tales como montaje de las estructuras metálicas, hormigonado calle de servicio, hormigonado de losa colaborante, fundaciones PBB y pilares, bancadas y pedestales, y avance sala eléctrica.

- T2F, Se avanza en instalación de fachadas. Porcelanato de piso y muro, barandas vidriadas y paneles ACM en nivel 3.

- Carabineros: Se realizó una caminata quincenal al edificio, con la asistencia de NPU y CJV. Los avances efectuados son Instalación porcelanatos piso y muro, Avance en enlucidos de muros; Instalación de cielo americano; Instalación de cielo volcánita; Instalación de puertas; Instalación de ventanas.

- PDI: En el mes de Julio, la Sociedad Concesionaria solicitó por medio de la carta NP.XL-CTO-VH-2020-1124/NPU-MOP-LET-6759, de fecha 08 de mayo de 2020 la recepción de las obras de edificio PDI.

- ESO: Durante el mes de julio, aumentan notoriamente los avances de los trabajos de obras civiles en el estacionamiento oriente, abarcando los 4 módulos dando como resultado el 95% de las obras civiles del edificio terminadas.

- Área de Movimiento de Aviones: Plataforma N° 2 Ubicada actualmente en espigones F lado sur. Alberga instalaciones de bodegas AEROSAN y DEPOCARGO empresas las cuales se reubican en la medida del avance de las obras de pavimentación de la plataforma.

- Centro de Transporte terrestre (CTR): Durante el mes de julio, se inician fuertemente los avances de los trabajos de obras civiles en el centro de transporte terrestre, dando como resultado un 40% de las obras civiles ejecutadas: Vigas de fundación hormigonadas en un 90%; Pedestales lleva un avance del 90% ejecutados; Losa radier peatonal lleva un avance de un 70%; Elevaciones torre ascensor de conexión CTR-ESP lleva un avance de 100%.

El avance mensual acumulado de la obra es el siguiente:

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Mes Anterior	Mes Actual	Acumulado
Nov-16	0	1,60%	1,60%
Dic-16	1,60%	2,20%	3,80%
Ene-17	3,80%	0,90%	4,70%
Feb-17	4,70%	0,80%	5,50%
Mar-17	5,50%	0,50%	6,00%
Abr-17	6,00%	0,60%	6,60%
May-17	6,60%	0,80%	7,40%
Jun-17	7,40%	0,80%	8,20%
Jul-17	8,20%	1,22%	9,42%
Ago-17	9,42%	1,72%	11,14%
Sep-17	11,14%	0,67%	11,81%
Oct-17	11,81%	2,26%	14,07%
Nov-17	14,07%	1,21%	15,28%
Dic-17	15,28%	3,18%	18,46%
Ene-18	18,46%	1,65%	20,11%
Feb-18	20,11%	0,75%	20,86%
Mar-18	20,86%	4,35%	25,21%
Abr-18	25,21%	1,50%	26,71%
May-18	26,71%	2,66%	29,37%
Jun-18	29,37%	1,99%	31,36%
Jul-18	31,36%	2,47%	33,83%
Ago-18	33,83%	1,58%	35,41%
Sep-18	35,41%	2,69%	38,10%
Oct-18	38,10%	2,90%	41,00%
Nov-18	41,00%	2,10%	43,10%
Dic-18	43,10%	1,70%	44,80%
Ene-19	44,80%	1,10%	45,90%
Feb-19	45,90%	2,20%	48,10%
Mar-19	48,10%	4,48%	52,58%
Abr - 19	52,58%	2,76%	55,34%
May-19	55,34%	1,58%	56,92%
Jun-19	56,92%	0,84%	57,76%
Jul-19	57,76%	1,80%	59,56%
Ago-19	59,56%	1,67%	61,23%
Sep-19	61,23%	2,02%	63,25%
Oct-19	63,25%	1,66%	64,91%
Nov-19	64,91%	1,54%	66,45%
Dic-19	66,45%	1,58%	68,03%
Ene-20	68,03%	2,50%	70,53%
Feb-20	70,53%	1,26%	71,79%
Mar-20	71,79%	0,30%	72,09%
Abr-20	72,09%	1,43%	73,52%
May-20	73,52%	1,15%	74,67%
Jun-20	74,67%	3,88%	78,55%
Jul-20	78,55%	6,03%	84,58%

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ **AGOSTO 2020**

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Vista general Centro de Transporte Terrestre (CTR)



T2M, Detalle interior tercer nivel.



Vista general Área de Movimiento de Aviones.

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ **AGOSTO 2020**

11.- MULTAS CURSADAS ETAPA CONSTRUCCIÓN

NOMBRE	Anotación Libro Obras	Oficio al DGC	Resolución DGC	Pago
Incumplimiento laboral 1	16-05-2016 LO-CO N°1 Folios 10, 11 y 12	925 (11.07.16)	1084 (23.03.17)	NP626 (26-04-17) Vale vista N°37513 del 25.04.17 por \$38.949.120
Atraso en pedir inicio de obras	28-07-2016	1428 (21.10.16)	DGOP 2973 (02.08.17)	01-09-17 Carta NP1446
Incumplimiento laboral 3: falta de implemento seguridad y PGS-plan prevención riesgo-	28-12-2016	311 (28.02.17)	DGC N°0881(05.11.18)	12.12.18 Carta NP 2488
PGS 1	08-02-2017	321/17 (01.03.17)	DGC N°1123 (27.11.18)	28.12.18 Carta NP 2580
Vigas y emplastillados	LO-CO N°1 folios 41 y 42 (10-03-2017) LO-CO N°2 folios 11 y 12 (22-03-2017) LO-CO N°2 folios 23, 24 y 25 (27-06-2017)	1689 (17.11.17)	DGC 2216 (25.07.19)	NP1909 20-08-19 Vale vista N°0041973 del 19.08.19 por \$44.129.700
incumplimiento laboral 4: kit antiderrame	LO-CO N°1, folios 48-49 20-03-2017	893 (21.06.17)	DGC 2067 (15.07.19)	NP1864 13-08-19 Vale vista N°0041861 del 12.08.19 por \$9.806.600
Incumplimiento laboral 5: implementos de seguridad.	LO-CO N°2, folios 2, 3 y 4 (20-03-2017)	892 (21.6.17)	DGC N°1051 (20.11.18)	NP2581 26-12-18 Vale vista N°0039760 del 21.12.18 por \$38.528.000
Incumplimiento laboral 6: D.S 594 y artículo 2.10 de BALI	LO-CO N°2, folios 5-6-7-8-9 21-03-2017 LO-CO N°2, folios 5-6-7-8-9 21-03-2017	891 (21.6.17)	DGC N°2267 (31.07.19)	NP-2017 02-09-19 Vale vista N°0042109 del 29.08.19 por \$78.452.800
Corte de luz en faenas	LO-CO N°2, folios 14 y 15 (10-05-2017)	1056 (31.7.17)	DGC 2197 (23.07.19)	NP1908 20-08-19 Vale vista N°0041974 del 19.08.19 por \$19.613.200
PGS 2	LO-CO N°2 folios 26 y 27 27-06-2017	1105 (7.9.17)	DGC 2041 (11.07.19)	NP1865 13-08-19 Vale vista N°0041860 del 12.08.19 por \$8.825.940
Atraso entrega Informe Mensual	LO-CO N°2, folios 35 y 36 (18.07.17)	ORD 1686 (17.11.17)	DGC 2040 (11.07.19)	NP1865 13-08-19 Vale vista N°0041860 del 12.08.19 por \$8.825.940
Atraso entrega Informe Mensual	LO-CO N°3, folios 20 y 21 (26.01.18) LO-CO N°3, folios 23 y 24 (02.02.18)	ORD 646 (20.04.18)	DGC 3510 (09.12.19)	NP-315 05-02-20 Vale vista N°0044944 del 05.02.2020 por \$17.722.440
incumplimiento de instrucción	LO-CO N°3 folios 2 y 3 (23.10.17) LO-CO N°3 folios 25 y 26 (07.02.18)	ORD 2424 (28.12.18)	DGC 3207 (04.11.19)	NP2715 03-12-19 Vale vista N°0043316 del 26.11.19 por \$4.922.900
no informar por diferencias de cotas	LO-CO N°3, folios 27, 28 y 29 (08.02.18)	ORD 2419 (28.12.18)	DGC 3468 (02.12.19)	NP-2928 20-12-19 Vale vista N°0043835 del 19.12.19 por \$3.969.840
atraso en revisión "A" del PID	LO-CO N°3, folios 13 y 14 (03-01-2018)	122 (24.1.18)	DGC 1198 (08.06.2020)	NP-1579 09-07-2020 Vale vista N°0046419 del 09.07.2020 por \$779.991.000
TOTAL MULTAS CURSADAS (UTM)				23.790



ESO, avance general.



T2F: Instalación de cristales de Baranda en nivel 3



T2M, Montaje de transportadoras zona 2 del checkin.

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

12.- MULTAS CURSADAS ETAPA OPERACIÓN

NOMBRE	Anotación Libro Obras	Oficio al DGC	Resolución DGC	Pago
Carrito 1	05-05-2016 LO EX N°1 Folios 37 y 38	862 (22.06.16)	3444 (04-09-17). Modificó propuesta 19 x 50UTM	NP1729 (06-10-17) Vale vista N°0038039 del 05.10.17 por \$44.358.350
corte de luz en T1	16-05-2016 LO EX N°1 Folios 45 y 48	923 (11.07.16)	4895 (14.12.17)	NP163 (29.01.18) Vale vista N°0038492 del 29.01.18 por \$2.818.320
Incumplimiento laboral 2: Falta de aviso de accidentes de trabajo	16-05-2016 LO EX N°1 Folios 49 y 50	924 (11.07.16)	4801 (11.12.17)	NP046 (10-01-18) Vale vista N°0038428 del 09.01.18 por \$37.577.600
Observaciones PACO I 2017	04-01-2017 LO EX N°4 Folios 21 y 22	322 (02.03.17)	1180 (04 dic. 2018)	NP166 (23.01.19) Vale vista N°0039911 del 22.01.19
SIC NS I (Umbrales) (segundo loop por Informe de Contraloría)	1) 04-01-2017 LO EX N°4 Folios 23 y 24 2) 29-08-2018 LO EX N°8 Folios 33, 34 y 35	ORD 1408 (29.08.18)	DGC N°0437 (13.02.2020)	NP-656 (11.03.20) Vale vista N°0045807 del 10.03.20 por \$24.140.517
Pólizas de explotación	08-02-2017 LO EX N°4 Folios 38, 39 y 40	404 (16.03.17)	3119 (11.08.17)	NP1563 (15-9-17) Vale vista N°0037976 del 14.09.17 por \$332.724.000
El maiten (sistema de cobro)	13-03-2017 LO-CO N°1, folios 44-45	889 (21.06.17)	DGC N°2266 (31.07.19)	NP-2016 (02.09.19) Vale vista N°0042110 del 29.08.19 por \$4.903.300
Ambulift	28-03-2017 LO EX N°5 Folios 13, 14, 15 y 16	ORD 890 (21.06.17)	1903 (28.06.19)	NP1775 (01-08-19) Vale vista N°0041715 del 31.07.19 por \$197.112.660
Observaciones PACO II 2017	16-05-2017 LO EX N°5 Folios 31 y 32	ORD 886 (21.06.17)	1229 (22.04.19)	NP1207 (31.05.19) Vale vista N°0041082 del 30.05.19 por \$24.297.500
TOTAL MULTAS CURSADAS (UTM)				14.305,5

AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ

AGOSTO 2020

13.- ETAPA DE OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN

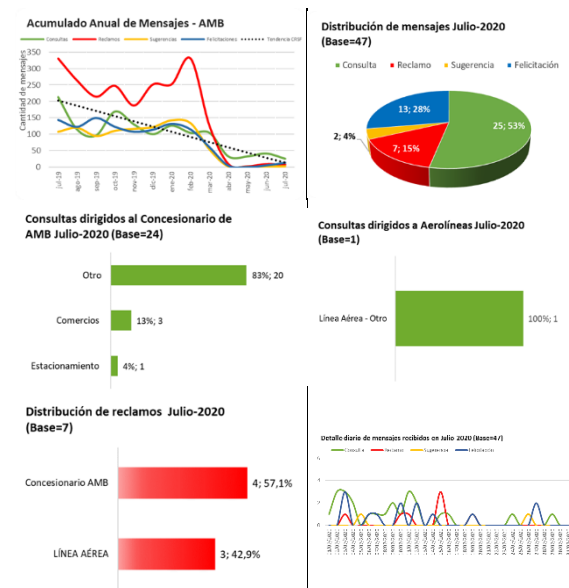
La Etapa de Operación o Explotación de la concesión comienza junto con la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes.

Esta etapa comprende lo siguiente:

- La prestación del Servicio Básico para el que fue construida la obra, dentro del Área de Concesión. Se entiende por Servicio Básico:
 - La prestación y explotación de los Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos
 - La conservación y aseo de la obra, manteniéndola en óptimas condiciones de uso.
- El cobro de tarifas a los usuarios de los Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos.
- La ejecución de las obras que deben construirse una vez que la obra haya sido puesta en servicio, si procede.
- El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales en los que se desarrolle la obra entregada en concesión.
- El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a áreas de servicio conforme a lo estipulado en el artículo 32º de la Ley de Concesiones.
- La Compartición de Ingresos con el Estado.

15.- Consultas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades

Evolución de los reclamos, sugerencias y felicitaciones de los últimos 13 meses.



Fuente: Elaboración propia en base información mensual de Nuevo Pudahuel.

14.- Pasajeros Embarcados

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	732.036	774.210	833.036	924.836	1.061.954	1.197.432	1.173.928
Febrero	680.018	715.274	792.080	850.400	981.514	1.089.234	1.132.022
Marzo	614.707	635.055	695.489	771.163	860.808	963.546	567.966
Abril	567.859	595.965	645.541	729.193	729.150	891.948	42.821
Mayo	582.218	605.013	685.901	733.542	803.977	871.414	42.019
Junio	547.117	571.062	641.702	687.652	756.243	818.024	50.982
Julio	661.481	727.104	786.435	883.333	964.335	1.037.914	59.880
Agosto	628.568	659.488	722.780	813.552	861.648	932.877	
Septiembre	612.137	639.472	711.945	803.470	851.823	923.230	
Octubre	655.136	701.950	783.424	893.634	943.884	899.893	
Noviembre	636.660	714.913	778.953	855.120	966.568	867.747	
Diciembre	659.908	694.745	803.188	917.598	1.013.268	994.009	
Total	7.577.845	8.034.251	8.880.474	9.863.493	10.795.172	11.487.268	3.069.618

Fuente: DGAC, datos corregidos a julio 2020